

Políticas de Desarrollo y Mejora de Servicio. Versión 1.0.0.

Es importante para nosotros que en nuestra relación comercial, usted comprenda los términos y condiciones sobre los cuales Anavel & Co. presta sus servicios para asegurar la calidad de los mismos. Para desarrollar cualquier proyecto de desarrollo o mejora de servicio se deben cumplir los siguientes compromisos:

Compromisos Anavel & Co.:

1. Enviar una cotización formal en donde se indica claramente, número de cotización, versión, detalle de valores, valor de instalación y formas de pago (“monto por anticipo”, “monto contraentrega” y “monto entrega a satisfacción”), condiciones comerciales, así como cualquier otra información que Anavel & Co. pueda considerar importante.
2. Una vez recibida la orden de compra o servicio Anavel & Co. emitirá en un plazo no mayor de dos días hábiles una factura o cuenta de cobro con el valor total o parcial según la metodología aplicada.
3. Una vez recibido el pago del “monto por anticipo”, Anavel & Co. enviara vía correo electrónico los detalles del proyecto donde se especifica claramente, detalles del trabajo, fecha estimadas de entrega y condiciones de soporte.
4. Anavel & Co. se compromete a notificar de cualquier cambio de fecha si razones extraordinarias y no imputables a cualquiera de las partes sucediera.
5. En caso de incumplimiento en la fecha de cancelación final de la factura por concepto de “monto entrega a satisfacción”, Anavel & Co. podrá desinstalar el desarrollo o mejora de servicio, asumiendo el cliente los costos de instalación que se especifican en la cotización.
6. En caso de desarrollarse actividades adicionales, se manejaran con “controles de cambios” y se emitirán nuevas cotizaciones que cumplirán las mismas condiciones aquí presentadas.

Compromisos Cliente:

1. Responder vía correo electrónico con una orden de servicio frente a una cotización recibida, indicando número de cotización y Versión de la misma.
2. Para iniciar cualquier actividad se debe cancelar el “monto por anticipo” especificado en la cotización.
3. Para recibir el desarrollo o mejora al servicio el cliente debe cancelar el “monto contraentrega” que se especifica en la cotización, realizando el pago correspondiente indicado en la misma y notificando por correo a invoice@anavel.biz.
4. El cliente tendrá una fecha máxima para completar el pago de factura de acuerdo a su fecha de vencimiento, el cual corresponderá con la fecha de entrega a satisfacción. En caso de haber insatisfacción y Anavel & Co. no cumpliera deberá notificar por correo el cambio de fecha de vencimiento.

El cumplimiento de estas políticas asegura que prestemos un servicio de Excelente Calidad.

Anavel & Co.